

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50 »
Ultramar, trimestre. 12'50 »
Portugal, trimestre. 3'50 »
Extranjero, trimestre. 9 »
Número del día. 0'10
Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Viernes 21 de Julio de 1882.

Núm. 1.734

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 1, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

VENTA DE MIL TRAVIESAS

en la Estacion de Rábade. El que quiera comprarlas, puede entenderse con D. Pedro Diaz Saavedra, Agente matriculado en la sustitucion de quintos. San Marcos, 25, Lugo.

RODRIGUEZ LAPELA

DENTISTA,

Calle de la Cruz, número 6.

El nuevo reglamento de subsidio

La *Gaceta*, que está publicando el reglamento del subsidio industrial modificando el de 31 de Diciembre que tantas y tan unánimes protestas ha suscitado, comprende á nuestra capital en una base de poblacion equivocada; pues continúa siendo, á pesar de la reforma, la misma del reglamento innovado, y contra la que se formularon las correspondientes reclamaciones de agravios por la casi totalidad de los industriales de este pueblo.

¿Es que no obstante haberse formulado ántes del 20 de Marzo último no han llegado á su destino, ó que el ministro de Hacienda, encargado de su resolucion, dicta ésta contraria á los suplicantes? Lo ignoramos; pero con disgusto sabemos sí, que esta poblacion sigue figurando en la quinta base del reglamento, debiendo ser la sexta, segun tenemos demostrado.

Con esto, sin embargo de las modificaciones que el reglamento introduce al anterior, y de las rebajas que en la tributacion señala, estas son aquí inapreciables, son negativas; pues aún perjudican más á los industriales que las disposiciones del reglamento anterior á Diciembre último, que incluía nuestro pueblo en una base inferior á la que hoy se señala.

Este es el resultado tal vez que se merecen los pacíficos y mansos industriales lucenses, este el beneficio que pueden prometerse los pueblos que prestan religioso acatamiento á las disposiciones ministeriales de cualquier clase que sean, estas son sí las ventajas que á la situacion deberá de hoy más un pueblo como este, que trabaja mucho, arrastra una misera existencia, y con estóica resignacion soporta y conlleva sin sublevarse los enormes impuestos que lo agobian.

Claro está, en Cataluña y Valencia, en Aragon y Andalucía se protesta, la opinion se agita y lucha por un bienestar mejor, aquí..... somos gallegos, callamos y con resignacion pagamos.

Nosotros si sentimos que la justicia no se abra camino, casi nos conformamos con el resultado obtenido; pueblos apáticos é indiferentes á reivindicar sus derechos, serán siempre dignos de compasion, pero tal vez se hacen acreedores á ser aherrojados con las cadenas de la servidumbre y la esclavitud.

Diputaciones provinciales

La nueva ley de diputaciones provinciales dispone que en cada provincia haya el número de diputados que resulte de la agrupacion de cada dos partidos judiciales precisamente colindantes en un distrito que elegirá cuatro diputados.

Cuando el número de partidos judiciales sea impar, aquel que cuente mayor número de habitantes formará por sí un solo distrito, que elegirá cuatro diputados.

En las provincias que tengan seis, siete ú ocho partidos judiciales se formarán cinco agrupaciones electorales, y para ello constituirán distritos por sí solos los partidos judiciales de mayor número de habitantes.

Cuando las provincias se compongan de cinco ó de ménos partidos judiciales, cada uno formará por sí sólo un distrito, eligiendo cuatro diputados.

Para formar las agrupaciones ó distritos se procurará la mayor igualdad posible en cuanto al número de habitantes que hayan de constituirlos, sin desatender por esto la circunstancia indispensable de que sean colindantes los partidos judiciales que los compongan.

La capitalidad de cada distrito se fijará en el pueblo cabeza de partido cuyo juzgado sea de mayor categoría. Si los dos que compongan un distrito son de la misma categoría, la capitalidad se establecerá en la poblacion cabeza de partido de mayor número de habitantes.

La primera division de la provincia en distritos electorales se hará por el gobierno, oyendo á las respectivas diputaciones; pero una vez hecha, no podrá alterarse sinó por medio de una ley.

Esta division, y la designacion de los pueblos cabezas de cada uno de los distritos, que la diputacion provincial proponga, serán publicadas en el *Boletín oficial* quince días ántes de elevar las propuestas al Gobierno. Durante este tiempo el gobernador recibirá las reclamaciones y observaciones que con motivo de la division hicieron los ayuntamientos y vecinos, y junto con el proyecto de la diputacion las pasará al Gobierno dentro de los ocho días siguientes á la espiracion del plazo.

Un gobernador errante

Bajo este epigrafe publica nuestro colega *El Debate* un artículo del que copiamos estos párrafos que recomendamos al estimado *Clamor de Galicia*:

«No se puede saludar á un disidente»—

decia hace pocos días un empleado de Gobernacion, en vista de las cesantías que á roso y belloso decretaba D. Venancio.

«No se puede tener un diputado disidente»—dirán las provincias que éstos representan, al ver que se les envían los funcionarios que en otro tiempo rechazaron indignadas. Si; esto y más dirán en presencia de la última combinacion de gobernadores.

¡Y qué combinacion! Basta fijarse en uno, en el Sr. Couder, que ha sido nombrado para la Coruña, donde estuvo hace un año, y á donde vuelve despues de haber recorrido otros dos gobiernos con tanta aceptación, que no pudo permanecer en ninguno media docena de meses.

Dígalo Granada, cuyos representantes en Cortes, y cuya diputacion provincial no ha cesado un momento de gestionar desde los primeros actos del Sr. Couder, como gobernador de la provincia, hasta conseguir librar á ésta de su funesto mando.

Dígalo Valladolid donde á estas horas se festejará el traslado del Sr. Couder.

Dígalo, en fin, la Coruña, que está de pésame con esta traslacion, que la expone á las arbitrariedades de que ya fué víctima en no muy lejanos tiempos bajo el poder de Poncio-Couder.

El llevó allí las pasiones personalísimas que concitaron odios y venganzas de campanario; él se puso en abierta oposicion con todas las autoridades locales; él contrarió en todo á la Diputacion provincial, cuyas atribuciones llegó á conculcar; él favoreció toda clase de moderados y conservadores, en odio á probados constitucionales; él dividió los valiosos elementos de nuestro partido en aquella capital..... ¿qué más? El Gobierno se vió en la necesidad de relevar al Sr. Couder del cargo de gobernador civil de la Coruña, ante las protexas del partido constitucional de aquella provincia.

¿Tan pronto ha olvidado esto el señor D. Venancio Gonzalez, que vuelve á llevarlo allí, sin duda para que pueda ejercer toda clase de represalias?

Pues la Coruña se lo agradecerá, como le agradece el país, esa administracion *sui generis* que está haciendo en su desdichado departamento.

¿Ya sabe *El Clamor* á que vá á la Coruña—segun *El Debate*— el Sr. Couder?

Sin duda para ejercer toda clase de represalias.

Sentimos que no haya en la Coruña un periódico disidente que nos dé cuenta de los trabajos que vaya llevando á cabo el gobernador señor Couder.

Ferro-carril del Noroeste

Nuestro estimado compañero asturiano *El Carbayon* dá cuenta de una visita girada á las importantes obras del ferro-carril en aquella provincia y de la reseña que publica copiamos los siguientes pormenores:

El túnel del Salguero, inmediato al pueblecito de Parana está ya calado ó perforado de uno á otro extremo y los datos tomados sobre el terreno arrojaban, como resultado de obra ejecutada, 165 metros de galería (largo total del túnel), 165 metros de ensanche, 82 de estroza y 30 de bóveda y estribos. Las capas en que está abierto el túnel son de pizarra compacta algo bituminosa que es al parecer la dominante en aquellos terrenos.

Los demás túneles de que dá cuenta *El Carbayon* en la primera parte de su reseña, son los siguientes: Ventanoso, que habrá de tener 741 metros de largo, y en el cual hay ya 521 metros de galería de avanzamiento, 430 de ensanche, 100

de estroza y 12 de bóveda, cifras en las cuales se incluyen 164 metros de una galería lateral que ha de servir para ventilacion del túnel. Valvenir, que tendrá 634 metros, y en el cual hay ya 452 metros de galería, 328 de ensanche, y 150 de estroza; El Carrascal, de 131 metros de extension, que ya tiene 76 de galería y 69 de ensanche; Navidiello, de 263 metros de largo, y el cual está ya calado de un extremo á otro, con 263 metros de galería y 246 de estroza. Polea, calado tambien, con 88 metros de galería y 86 de ensanche; La Graméa, de 667 de extension, con 190 de galería, 124 de ensanche y 91 de estroza ejecutados. Mudriello, de 376, y donde hay hechos 78 metros de galería y 17 de ensanche; El Establon, que tendrá 435, y en el que hay 218 de galería, 129 de ensanche y 3 de estroza; Manga del pozo, de 541 de largo, y que tiene ya 213 de galería, 139 de ensanche y 80 de estroza; Los Troncos, ya calado en su extension de 338 metros, con otros tantos de galería, 271 de ensanche, y 24 de estroza; y Ranero, de 495 de largo, con 408 de galería, 234 de ensanche y 104 de estroza.

En los trastornos producidos en Barcelona con motivo de los embargos, ocurrieron algunos lamentables incidentes, entre otros el de haber sido silbada la guardia civil que intervino en aquellas operaciones administrativas.

Tomando pié de estas ocurrencias escribe un artículo nuestro colega *El Día*, censurando al gabinete Sagasta porque para tales efectos haya echado mano de la Guardia civil, dejando á los criminales dueños de los campos y obligando á aquel benemérito cuerpo á cruzar las calles entre silbidos y á acometer á los grupos que se agolpan á presenciar los embargos. *El Día* dice que esa no es la mision de la Guardia civil.

Prescindiendo de que nuestro estimado colega omite en su artículo dar cuenta de las provocaciones hechas por los grupos que en actitud no pacífica presencian los embargos, bueno será consignar, sin negar que no es la que censura *El Día* la mision de ese benemérito cuerpo, que cuando se dirigen cargos al actual Gobierno porque emplee aquel en servicios ajenos á su instituto, no son estos tan extraños como que le han hecho prestar otros Gobiernos.

En Barcelona la Guardia civil auxiliaba á la Administracion á vencer resistencias más ó ménos fundadas.

En cambio, en épocas anteriores, se la hizo tomar parte, y parte importante, en dolorosos acontecimientos políticos.

Tambien es cierto que ahora tocamos las consecuencias.

El día 2 del pasado mes de Junio se dictó una real orden prorogando hasta el 30 de Julio actual, el convenio celebrado con Portugal

el 14 de Julio del 78, referente á la pesca en el rio Miño.

Aunque corto el plazo, ámbas naciones lo han creído suficiente para concluir otra nueva convención, bien sobre la base «de perfecta reciprocidad,» que ambiciona el Gobierno del vecino reino, y así lo ha propuesto al nuestro, bien sobre la suspensión de la antedicha reciprocidad, que es lo que, sin que acertemos el por qué de tal deseo, propone España.

A este asunto ha consagrado un editorial el *Faro de Vigo*.

El colega dice que si prevalece la base de la suspensión de reciprocidad, los eternos conflictos entre pescadores españoles y portugueses van á multiplicarse si ántes no se hace la división de aguas para que los ribereños de cada nación sepan el límite que no pueden traspasar.

Y si esto no se hace, los portugueses, que tienen agotada la pesquera de sus aguas, se apoderarán de todo el rio, y como son más en número que nuestros pescadores, no será posible contenerlos con los elementos de represión, que hasta aquí han bastado y son una trinchadura de guerra y una lancha de vapor.

El *Faro de Vigo*, despues de recordar que en Portugal la pesca constituye una verdadera industria que aporta al fisco pingüe tributo, cosa que en España no sucede por el abandono en que ha caído, concluye por rogar á los ministros de Estado y de Marina que tengan en cuenta sus observaciones, y que se negocie sobre la base de reciprocidad menos propensa á conflictos, si ántes no se hace la división.

Nosotros, dice *El Norte* de Madrid, estamos de perfecto acuerdo con el colega, y recordando tambien las frecuentes colisiones que hay entre marineros portugueses y pescadores españoles de la provincia de Huelva, deseamos que ya que se está sobre el asunto quede todo bien provisto, para evitar la repetición de cuestiones que han llegado á hacerse graves en ocasiones, dando lugar á expedientes de indemnización por daños causados en los barcos de nuestros pescadores, lo cual molesta á las dos naciones limítrofes.

Se ha dispuesto que los pueblos que deben hacer sus repartimientos al tipo de 21 por 100 de la riqueza reconocida por los mismos en el año anterior, sean objeto de inmediata comprobación, para depurar su verdadera capacidad tributaria, á fin de que el resultado que de dicha operación se obtenga, constituya la base de liquidación del impuesto territorial en el segundo semestre del corriente año económico, en cuyo semestre habrán de tributar el 16 por 100.

En la histórica catedral de Leon acaba de hacerse un descubrimiento notable figurando en él, entre otras cosas, una momia de mediados del siglo XV.

Véase cómo refiere este hallazgo un periódico local:

«Parece ser, dice, que el Sr. Cordeiro, hijo, sacando vistas fotográficas de la catedral, notó por entre la junta de dos piedras restos de figura humana, cuyo hallazgo participó á varios vocales de la comisión provincial de monumentos, quienes practicaron un detenido reconocimiento del sitio que se les señalaba, adquiriendo la certeza de lo que allí había era un sepulcro.

El celoso vicepresidente de aquella comisión participó este hecho á las autoridades

eclesiástica y civil, quienes ordenaron que el sábado último á las 11 de la mañana, se descubriera el enterramiento, cuyo acto se verificó á presencia de una comisión del cabildo catedral, presidida por el ilustrísimo señor obispo, y de la provincial de monumentos, presidida por el señor gobernador civil.

Lo que para algunos curiosos era objeto de duda, pronto se convirtió en realidad. Volcada la piedra, ornada de columnas, que cubría el sepulcro, se presentó á la vista de ambas ilustradas comisiones, una momia en buen estado de conservación, de un metro 65 centímetros de largo, envuelta en carcomido sudario, ligado por doble faja de seda de 10 centímetros de anchura con inscripciones arábigas, y dos paños tambien de seda y bordados de oro, con dibujos de gusto mudejar. Se hallaron además en el sepulcro como objetos de más importancia un pergamino, un bolsillo de cuero y varias monedas, siendo las más antiguas de la época de los Reyes Católicos; estos objetos, según nuestros informes, se distribuirán entre el cabildo y la comisión de monumentos, depositándose los primeros en el archivo de la catedral y los segundos en el Museo de Antigüedades; volviendo la momia, que se supone data de mediados del siglo XV, á su antiguo sepulcro en una caja de madera con documentos que atestigüen su identidad.»

Segun refiere un periódico que se decia en un círculo de empleados públicos, el duque de Fernan-Núñez pagará anualmente por contribución de sal 20.000 duros, cuota de contribución que supone un consumo anual de 10.000 quintales de sal.

Un imposible dice el periódico de que tomamos la noticia.

Se equivoca el colega; para Camacho nada hay imposible.

El ha hecho que los aldeanos gallegos beban chacolí y coman conservas.

Es decir, ha hecho que paguen como si las comieran.

Dice *La Correspondencia* que las administraciones de Propiedades é Impuestos van á tomar medidas rigurosas contra los ayuntamientos que aún no han presentado los expedientes del impuesto de consumos.

Nos parece bien. Nada de contemplaciones, hasta aniquilarlos. Si no alcanza el apremio; el embargo, y sino la estrangulación.

Por la dirección general de Rentas estancadas se dispone que los informes ó certificaciones que expidan los peritos de todas las clases á instancia de parte, deben extenderse en papel de una peseta clase 11.ª, sin perjuicio del timbre móvil de 10 céntimos.

Las nuevas tarifas de la contribución industrial exime del pago del impuesto á los actores dramáticos ó líricos, costureras, compañías ambulantes de cómicos y titiriteros, enfermeros, maestro de la enseñanza oficial, lavanderas, oficiales de modista, planchadoras á domicilio, zapateros de viejo, secretarios de ayuntamiento que á la vez lo sean de los juzgados municipales, ropavejeros, quita-manchas, bordadores á mano, agnadores, barberos sin tienda, cambiantes de moneda en puestos ambulantes, encajeras, cardadoras, criadores de ganados, limpia-botas, vendedores ambulantes de buñuelos, refrescos, cerillas, aves y frutas, funcionarios públicos, labradores ó cosecheros de vinos, aceite y demás frutos de la tierra, albañiles, olleros, pescadores y algunos otros.

El reglamento y tarifas definitivas de la contribución industrial,

que publica la *Gaceta*, se consideran vigentes desde el día 1.º del actual, es decir, que los recibos del primer trimestre del año económico, que empezarán á cobrarse en el mes de Agosto, se ajustarán á los nuevos tipos y cuotas contributivas.

La miseria en Canarias crece de tal suerte que la emigración aumenta notablemente, habiendo pueblos que han quedado reducidos á muy corto número de vecinos.

Al paso que vamos, dentro de poco España parecerá Canarias.

Correspondencia

Madrid 18.—Las disposiciones tomadas por el Gobierno en la semana próxima pasada y de que di cuenta oportunamente se van traduciendo en hechos pues las noticias recibidas de Barcelona que publican los periódicos, son de que las autoridades acentúan su rigor en el cumplimiento de la ley y disuelto el Sindicato.

El ministro de la Gobernación tuvo anoche una larga conferencia con el presidente del Consejo y que al decir de algunos ministeriales, versó sobre la cuestión del orden público de que probablemente se ocupará el Gabinete en el primer Consejo que celebre.

Una carta de París recibida ayer por un conocido político, anuncia como cosa probable una entrevista de renombrados demócratas que viven separados por cuestiones de forma y que hoy más que nunca parece que tienen vivos deseos de llegar á una inteligencia común, convencidos como están de la imposibilidad de poder hacer nada provechoso para la idea que sustentan mientras los elementos todos hoy dispersos, no se fundan en uno solo. Dicese que se han dado ya algunos pasos cerca de los personajes que se trata de reunir en cierta casa de campo, no muy distante de S. Juan de Luz, para mediados de Setiembre. Dicese que á la cita concurrirán entre otros, los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla, Salmeron y Alonso, Pi Margall y Figueras (don Estanislao). Dicha carta da á entender que hay personaje entre los indicados, que está dispuesto aunque parezca mentira, á hacer el sacrificio de todo aquello que pueda servir de obstáculo al objeto, siempre que los principios se mantengan en toda su integridad.

Como puede V. suponer, las personas que están en más pormenores de la precitada reunión en proyecto, todo se les vuelve hacer cálculos y conjeturas, sobre lo que dará de sí, si se lleva acabo como algunos creen y aún lo aseguran.

Con referencia á noticias recientes recibidas de Londres, se decia hoy en un círculo bien informado que Inglaterra no se preocupa ni mucho menos de la actitud que se atribuye á ciertas potencias extranjeras por lo que acaba de hacer en Alejandría. Que no rehúye la responsabilidad de sus actos que no han sido inspirados por ningún espíritu de conquista y de ellos dió previo conocimiento á todo el mundo, sin que nadie tuviera que oponer nada á su propósito. Procedió al bombardeo sin omitir nada de lo que está prevenido para semejantes casos. Que Inglaterra que empezó su obra con el consentimiento tácito de las naciones europeas contra los egipcios, la proseguirá mientras estas naciones no salgan de la situación en que se colocaron en el momento de la lucha. Pero que nunca renunciará á lo que corresponda á su derecho que mantendrá íntegro.

Hay quien asegura que Inglaterra al obrar como ha obrado, ha sido porque está de acuerdo con una gran potencia que parece tener interés en suscitarse dificultades á la Francia y lanzarla á nuevas aventuras, hoy que la organización de su ejército deja mucho que desear. Sobre este particular hácese muchísimos comentarios. Y se asegura que si el Gabinete de París se manifiesta exigente, tendrá que echar mano de la fuerza porque el Gabinete de Londres se mantendrá resistente y dicen que hará lo que siempre ha hecho. Tambien se ha dicho que en los departamentos de marina y guerra británica reina grande actividad en la organización de grandes fuerzas por lo que pudiera suceder. Esto, pues, se ha dicho hoy en el círculo que dejo indicado hablando de la posibilidad de que entre estas dos potencias surjan serios contratiempos, y á los que Alemania no sería ajena. Esta tarde se han visto algunos diputados y senadores por el salón de conferencias del Congreso,

los cuales se despedían para las provincias del Norte.

(El Corresponsal.)

Idem id.—La cuestión de la permuta continúa en primer término. Ayer adelanté la idea de que la colonia canaria sería la que más fuerte oposición haría al abandono de Santa Cruz de Mar Pequeña: hoy puedo confirmarla añadiendo que se ha pasado una invitación á los canarios residentes en Madrid para que empiecen sus gestiones contra la permuta, nombrándose un comité cuya presidencia piensan ofrecer al Sr. Leon y Castillo. Firman la invitación el Sr. Dominguez Alfonso, diputado constitucional que fué en anteriores legislaturas y D. Juan Quesada uno de nuestros más distinguidos periodistas, que está haciendo en *El Dia* una brillante campaña sobre este asunto.

Tratan estos señores de celebrar un meeting. Su plan es muy sencillo. Irán á poner al ministro de Ultramar en la alternativa de dimitir ó romper con todos sus paisanos, cosa grave, pues sabido es el espíritu de estrecha unión que reina entre los hijos de aquellas provincias. Si el Sr. Leon y Castillo dimitte, como es probable, (todo ello en la hipótesis de que se haga la permuta) se ha abierto ya una brecha en el Gabinete y caso de hacerse una modificación no sería raro que esta alcanzara al marqués de la Vega de Armijo con lo cual quizá tomarán las negociaciones otro rumbo.

En realidad no se sabe todavía lo que hay de cierto en lo que se dice de las negociaciones. Dicen ahora algunos que el Sultán de Marruecos ha dado á Sidi Brischia instrucciones en el sentido de permutar Santa Cruz de Mar Pequeño por otro territorio de Marruecos que él se reserva escoger. Por si esto es así ya el Sr. Cañamaña que prepara un folleto cuyo análisis hoy dá *El Liberal* y en el cual se cita entre otros territorios el cabo de Agua sito en el Norte del imperio, fronterizo á la Argelia ó un territorio cercano á Santa Cruz de Agadiz límite al Sur del imperio marroquí. Esto último como baluarte á la codicia francesa que desde el Senegal y la isla de Arguin pretende avanzar hácia el Norte.

Paréceme que el Sr. Cañamaña se preocupa demasiado en la cuestión marroquí de lo que puede hacer Francia: nuestro enemigo tradicional en aquel imperio no es otro que Inglaterra.

Esta cuestión está destinada á ocupar la atención pública durante muchos días, de tal modo que, á pesar de lo que hoy dice *El Imparcial*, nadie habla de la izquierda dinástica, á lo cual ayuda tambien la ausencia de los hombres políticos más importantes.

Parece que *La Nueva Prensa* que hasta ahora habia pasado por órgano, ya que no del Sr. Ruiz Zorrilla, de sus amigos más caracterizados, se separa de los intransigentes y adoptará una actitud espectral.

Ayer fué preso el marqués de Rags fundador de la colonia itismo de Port-Breton: hacia 15 días que estaba en Madrid buscando imprenta para fundar un periódico, órgano de la colonia.

Noticias de Galicia

El Independiente de Pontevedra excita á la junta de Juegos florales de aquella ciudad para que aumente la mezquina subvención concedida á las sociedades orfeónicas que concurren al próximo certámen, ya que no se necesita reunir dinero para festejar al Sr. Castelar.

Nos parece oportuna la excitación de nuestro colega, pues tres mil reales para distribuir entre los orfeones que concurren son una cantidad muy pequeña.

—Dice *El Anunciador* de Pontevedra que el número de emigrados españoles que han llegado á aquella provincia desde 1.º de Enero último es de 10.720.

—Anúnciase la venida del señor ministro de Marina á Ferrol, con objeto de visitar el arsenal.

—A *El Clamor de Galicia* le parece lógica la aparición de la *floxera* en la provincia de Orense, porque Couder va á ocupar el Gobierno de la provincia.

Lo sospechábamos.

—El lunes se exportaron por el puerto de la Coruña con destino á Inglaterra 142 cabezas de ganado vacuno.

—Segun participa el señor jefe del movimiento y tráfico del ferro-carril de Orense á Vigo, desde el lunes se abrió al público, por orden superior, para el servicio telegráfico limitado las estaciones de Vigo, Redondela, Caldelas, Salvatierra, Rivadavia y Orense, pertenecientes á dicha línea. Los telegramas serán entregados en

dichas estaciones y el pago de los derechos de trasmision puede hacerse en sellos ó en metálico.

—A los orensanos les cupo la misma suerte que á nosotros por lo que respecta al *statu quo* en que permanece la empresa de ferro-carriles sosteniendo el precio de los billetes durante la temporada de baños. Quéjense los colegas de aquella localidad de que son los únicos que no pueden disfrutar de dicha ventaja.

¡Y nosotros, caro colega!

—De *El Clamor*:

«Han regresado á esta capital procedentes de la corte, los diputados Sres. Moral, Rodriguez (D. Daniel) y Lopez Lago, á quienes habrá ido á visitar una comision del ayuntamiento para darles gracias por las gestiones que han hecho en pró de los intereses de esta poblacion.»

Y las merecen muy cumplidas.

—Segun *El Anunciador* de Pontevedra, concurrida en extremo ha estado la última feria celebrada en aquella capital, habiéndose presentado numerosas y magnificas cabezas de ganado boyal, caballar, lanar y de cerda, siendo muchas las ventas, y verificándose transacciones que dejaron muy buenos productos á los ganaderos, concurrentes á dicha feria.

Ese será el único recurso que nos quede.

—Ha salido del Ferrol con rumbo al Mediterráneo la fragata de guerra *Vitoria* y se está procediendo actualmente con toda actividad á embarcar las dotaciones de maquinista, maestranza y cargos de la *Numanzia* para salir tambien de aquel puerto inmediatamente.

—Es necesario estar alerta respecto á las monedas falsas de cuatro duros llamadas *ochentinas*, que al parecer circulan ya por la Coruña.

Dice nuestro estimado colega *El Clamor*:

«Parece que en un establecimiento sito en una de las calles más céntricas de la moderna ciudad, se han dado en pago de giros algunas monedas falsas de cuatro duros del año de 1881.

Esto ha dado lugar á que circularan rumores de que además de las monedas de cinco duros que se hacian circular en las ferias por un agente, hay ó debe haber otros agentes para *pasar* las ochentinas.

Conviene que los que tengan que recibir monedas de una ú otra clase las examinen bien.»

Igual advertencia hacemos á nuestros suscritores, porque la mala moneda luego corre.

—Segun carta escrita por el distinguido pintor Sr. Prsdilla á un amigo de Vigo, piensa el laureado hijo de Apeles sentar sus reales en aquella ciudad ó Santiago.

—Ha llegado á Santiago la distinguida escritora gallega señora Pardo Bazán, acompañada de su madre la señora condesa de este nombre y de la hermana de ésta.

—Durante las fiestas del Apóstol actuará en el teatro de Santiago la compañía de Mis Zeo y los fantoches.

—Ha sido nombrado alcalde de Roboras (Orense) D. Gregorio Dieguez, y de Lavadores (Pontevedra) D. Francisco Puig Ferrer.

—Ha sido nombrado guarda-almacen mayor del arsenal de Ferrol, D. José Gonzalez Marcen.

—Copiamos de un periódico de Madrid fecha 17:

«Segun telegrama del gobernador de Orense, anteanoche, entre siete y diez, fueron asesinados en el pueblo de Castro, dos jóvenes de veintitres y veintisiete años, por un convecino suyo de treinta y tres años de edad.

El criminal fué capturado en el acto por la Guardia civil y puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

—Ha sido destinado al distrito forestal de Pontevedra el ingeniero agrónomo don José Maria Regal.

Revista de París

Encerrar en el estrecho cuadro de una revista los variados incidentes de la fiesta del 13 y 14 es una empresa difícil: debo limitarme á señalar los caracteres más salientes de la inmensa festividad celebrada por el pueblo parisiense.

Este año la fiesta se adelantó un día, no se trataba meramente de solemnizar la toma de la Bastilla: la inauguracion del nuevo Hotel de Ville atraía la general atencion. El palacio municipal ha salido de sus ruinas esplendente y bello reflejando en sus distintos órdenes arquitectonicos las variadas fases de la historia de la capital de Francia. Al anocheecer del día 13 se reunían

en sus salones el mundo oficial celebrando en opíparo banquete la resurreccion del antiguo palacio: poco despues se abrieron sus salones á los 10.000 invitados entre los cuales se veía á la *crème* de la banca, la literatura y la política, mientras en la vecina plaza y al otro lado del rio una multitud bulliciosa ensordecía el espacio con sus hurras y gritos de alegría.

Las iluminaciones de las calles fueron magnificas: citaré al azar, la avenida Víctores tapizada de luces de colores y el puente de Arcole con arcos formados por linternas venecianas. Nadie diría que á dos pasos está la calle Miron, teatro hace dos dias de una terrible explosion de gas.....

El día 14 amaneció nublado y si esto robó brillantez á la fiesta militar que en Longchamps se verificó, evitó en cambio los numerosos accidentes producidos en las tropas por la asfixia y que el año pasado ocasionaron seis víctimas.

A la una y media formaban en la inmensa llanura los 20.000 hombres que debían tomar parte en la revista. A las dos con puntualidad verdaderamente régia llegaba Mr. Grevy, acompañado de su cuarto militar. El general Biltot, ministro de la Guerra, empezó la inspeccion, seguido de un brillante Estado Mayor, en el cual figuraban todos los agregados militares de las distintas potencias: el ros de un teniente de artillería español al lado de un fez turco, el casco austriaco con el águila de dos cabezas junto al lado *schabka* del nuevo uniforme ruso magnífico casquete de piel blanca de astrakan de fondo escarlata y galones de oro.

El brillante grupo militar se estacionó junto á la tribuna presidencial que presentaba tambien magnifico aspecto: Mr. Grevy rodeado de sus ministros, del cuerpo diplomático en el cual figuraba el duque de Fernan Nuñez y de los miembros de las Cámaras; los de la baja ceñida al pecho la banda tricolor..... al frente la masa inmensa de soldados y por todas partes la multitud entusiasta lanzando vivas.

Pocos incidentes ofreció la revista; el desfile empezó con el batallon de Saint-Cyz, alumnos militares que con exactitud matemática evolucionaron y acabó con los coraceros recibidos con grandes aclamaciones. La brillante carga de Reichoffher no se ha borrado de la memoria de los franceses.

Los tambores que en mal hora suprimió el general Farre y que tanta marcialidad comunican al soldado, son tambien aplaudidos.

El hermano del presidente general Grevy (Pablo) manda la artillería y saluda con el sable al jefe del Estado que sonríe..... Aplausos.

Por la noche la fiesta presentó los mismos caracteres de siempre. Representaciones gratuitas en los teatros, conferencias al aire libre y muchas iluminaciones. En las calles dos millones y medio de personas.

Para terminar hablaré de dos invenciones parisienses que han dado mucho dinero á sus autores: la primera es la venta á franco de gorros frigos; la segunda unos monigotes de corcho y plomo que conservan la posicion vertical: el modesto industrial que con ello habrá ganado algunos miles les llamaba *La república indestructible*.

T. S.

Lo de Valencia

Los efectos de la huelga de Valencia van dejándose sentir, y la cuestion, segun dicen los periódicos recibidos ayer, se agrava algun tanto. Las familias se quejan de la escasez y carestía de los artículos, los establecimientos de venta sufren gran paralización, notándose esta crisis hasta en el movimiento y salida de los productos por el ferrocarril.

Las amenazas y coacciones se repitieron durante los últimos dias. Los huelguistas trataron de impedir el sábado que entraran los abastecedores que iban por el camino de Barcelona.

En sitio próximo al barranco de Carraxet, fueron amenazados por un grupo de hombres con escopetas varios labradores que marchaban á la ciudad, con melones, uvas y otros artículos. Otros vendedores de frutas fueron tambien amenazados, lo mismo que algunas pescadoras en el camino de Algiros. En el Cañabal, no se celebró mercado por no concurrir los vendedores.

En vista de la prolongacion de la huelga, el sindicato general de la ciudad, en una reunion celebrada últimamente, acordó nombrar una comision de su seno que pasara á conferenciar con las autoridades, ofreciendo á éstas su concurso para resolver la

huelga ántes de que comience la feria, y dirigir una comunicacion á la Liga de propietarios, con objeto de solicitar su apoyo, á fin de que termine el presente conflicto.

El gobernador de la provincia convocó á sesion extraordinaria al Ayuntamiento.

La prensa de la localidad, sin distincion de matices políticos, pide á las autoridades mucha energía, para que termine tan enojoso asunto.

Local

Con objeto de concurrir á tomar parte en el certámen musical que en el próximo Agosto tendrá lugar en Pontevedra, ensaya activamente el laureado *Orfeon lucense*.

Segun nuestras noticias, tambien se dispone á concurrir á aquella fiesta el *Orfeon Pacheco* de Mondoñedo.

Ha sido destinado al Batallon Depósito de Lugo el comandante de infantería D. José Rodriguez Gonzalez.

Segun noticias telegráficas recibidas ayer tarde en esta ciudad, las exigencias de la política obligan al Sr. Albareda á regresar á Madrid por lo cual no tiene ya lugar su anunciado viaje á las provincias de Galicia.

Escusado es decir que lo sentimos.

Ayer falleció repentinamente víctima de un aneurisma, el abogado fiscal de la Audiencia del territorio, D. Francisco Martinez, que se hallaba en esta con objeto de tomar baños.

Tenemos el sentimiento de participar á *El Anunciador* de la Coruña—¡oh dolor!—que continúa—¡nos falta el valor para decirlo!—que continúa el derribo de los artísticos, históricos y monumentales cubos de la muralla.

Continúa D. *Perlimpin* haciendo de las suyas.

Dícele un amigo:

—¡Con que V. se decide á ser diputado provincial ó no?

—Hombre—contesta D. *Perlimpin*, estirando la nariz como un ganso asustado—todavía no está resuelto el asunto.

—Le hago á V. esta pregunta—continúa el amigo—porque deseo saber á qué atenerme para poder disponer de mi voto.

—Pues bien, amigo mio; sí. Es necesario arrancar las caretas. En Lugo no hay más que dos potencias,

—Claro; usted y D. Manoliño.

¡Qué Don Manoliño, interrumpe airado *Don Perlimpin!* Antonio Perez y yó.

(Es decir, Antonio Perez y Felipe Segundo.)

Santos de hoy.—Stos. Daniel profeta y Víctor.

Idem de mañana.—Stos. Cirila Platon y Teófilo.

Remitido

Señor Director del DIARIO DE LUGO Lorenzana 16 de Julio de 1882.

Muy señor mio: en la seccion local de su apreciable periódico, número 1.720 se habia de una protesta firmada por tres catódricos de estudios de aplicacion del Instituto provincial, contra lo dicho por un periódico de esa localidad respecto á formacion de tribunales de examen,—segun deduzco por el contexto de la misma seccion,—causando extrañeza que yo no sea uno de

los firmantes; y mal podia suceder hallándome ausente, desconociendo los términos del comunicado-protexa y sin indicacion alguna por parte de sus autores. Yo protesto contra los que han llevado á la prensa una cuestion de tan escasa importancia, que poco ó nada interesa al público y que, caso de duda, tiene sus trámites naturales para resolverse.

Se ofrece de V. con la mayor consideracion, su affmo. y S. S. q. b. s. m.

JUAN ASÚNSOLO.

Alcance postal

Paris 18.—En la Cámara de diputados comenzará esta tarde la discusion de los créditos egipcios.

Telegrafian de Alejandria que por confidencia de un indígena separado de las tropas de Arabi éste cuenta con 10.000 soldados y 42 piezas de artillería.

Constantinopla 18.—El embajador de Francia y el de Inglaterra han recibido un telegrama idéntico dándoles instrucciones para que pidan que la conferencia resuelva la cuestion relativa á la proteccion del canal de Suez y que propongan de dejar á ciertas potencias la ejecucion de las medidas necesarias para la libertad del comercio marítimo en el canal.

Paris 18.—La nota de las potencias invitando al gobierno del Sultan á intervenir en Egipto expresa que si el Sultan persiste en su negativa despues de recibir su contestacion, le concederán un plazo improrrogable de 24 horas, pasadas las cuales se acordará que en los asuntos de Egipto, es imprescindible una intervencion por parte de todas las potencias.

La Puerta tiene de término hasta el jueves para tomar una decision definitiva.

Se asegura que el gobierno turco insiste en no intervenir en Egipto, considerándose como fuera de toda duda la intervencion europea.

Alejandria 18.—El general Alifson ha tomado el mando de las tropas inglesas que han desembarcado en este puerto.

Arabi ha contestado al khedive que no tenia la intencion de hacer la guerra, pero que se defendería si le atacaban. Ha añadido que vendría á Alejandria si el khedive consiguiese que los ingleses evacuasen el territorio egipcio.

Dublin 18.—Se considera inminente una nueva crisis á consecuencia de la mala cosecha de este año.

FABRA.

Servicio particular.

MADRID 20 10'40 (noche.)

Los ministros marcharon á la Granja con objeto de celebrar el anunciado Consejo bajo la presidencia del rey.

Mañana habrá recepcion.

Continúa el gobierno británico desembarcando numerosas tropas en Alejandria.

En Rusia hácese grandes preparativos militares.

El gobierno francés ha sido derrotado en la Cámara de los diputados en vista de lo cual presentó la dimision.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Aguas de Mondariz

DEL MANANTIAL DE TRONCOSO

Acaban de recibirse en la farmacia del licenciado Sanchez recogidas en estos dias de la fuente verdadera.

5.—Reina, 5.—Lugo

Nota. Se garantiza su legitimidad.

COCHE ALTERNO

de Baamonde á Vivero.

En dias alternos, que en el mes actual cuadran los pares, se halla establecido servicio de carruaje para pasajeros y equipajes desde la estacion de Baamonde á Vivero, y vice-versa al día siguiente; procurándose atencion y buen servicio por parte de su empresario D. José Ronco, de Villalba.

Desde Baamonde á Villalba.

SE ARRIENDA LA CASA NUM. 2, de la Ruanneva. En la del número 83 del barrio de S. Roque darán razon.

FONDA UNIVERSAL

81, Espoz y Mina (San Andrés), 81

CORUÑA

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de España, continúa dando el trato más esmerado que puede apetecerse. Está situado en una de las principales calles de la población con habitaciones espaciales, buenos camareros y excelente cocinero que le consienten presentar comidas al gusto del paladar más delicado, á la francesa, inglesa ó española. Tiene de ayudante al antiguo cocinero de la casa. El servicio es permanente. Se encarga de la conducción de los equipajes al punto de partida, los que llevarán un sello de la FONDA UNIVERSAL. Tiene intérpretes. Los representantes de casas de comercio extranjeras y los señores comisionistas, tendrán una rebaja proporcional en el precio de pupillaje, de suyo ya económico.

FONDA UNIVERSAL

81, Espoz y Mina (San Andrés), 81

CORUÑA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

DON EMILIO ALBARADO,

MÉDICO OCULISTA

Director de la casa de Salud de Palencia.

Permanecerá en Lugo todo el mes de Agosto próximo venidero.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

HORAS DE CONSULTA:

GRATUITA PARA LOS POBRES.

De nueve á diez mañana.
De cinco á seis tarde.

8.—TRAVIESA.—8.

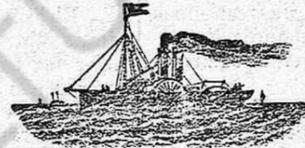
PARA LAS CLASES ACOMODADAS.

De diez á doce mañana.
De tres á cinco tarde.

FONDA MENDEZ NUÑEZ
1.—PLAZA MAYOR.—1.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-corraos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de
CARRIL Y VIGO.
el 27 de JULIO, saldrá el magnífico vapor

MONDEGO.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	1.800
3.ª Idem	900

De Carril y Vigo á Montevideo
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo; D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Madrid medalla de mérito 1873. Exposición de Leon, en 1876. SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR
DE
Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sinó cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En la de VALLADOLID 1871. En la Universal de Viena, 1873.

¡¡Esquisitos bollos de leche!!

PARA CHOCOLATE, THÉ, Y CAFÉ.

Elaborados por un buen artista madrileño, se venden al precio de medio real, en los siguientes depósitos:

Calle de San Márcos, Luis Reboredo número 27 (tienda).—Reina, *La Colonial*.—Batitales, Pedro Blanco.—San-Fernando, Juan Lopez Diaz, número 12.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE vende la casa número 14 sita en la Ronda de Santiago, con su huerta adyacente. En la misma casa darán razon.

LA EXPOSICION 16.—REINA.—16.

Se han recibido 2000 cajas papel fantástica en bonitísimos colores, que venderemos desde hoy

á 4 y 5 reales
la caja con 50 cartas.

CAÑIZO Y ABUIN,
16, Reina, 16.

SE ARRIENDAN LAS CASAS NÚMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. *La cascarilla americana* es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blancura y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

Aguas ferruginosas del Incio

Recogidas del verdadero manantial y en la presente estación por el farmacéutico establecido en aquel punto.

Depósito central en la farmacia del Licenciado Sanchez,

5.—REINA, 5.—LUGO



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS
DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BERBA
REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales
TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Píldoras de Lourdes.

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De acción fácil y segura,
toleradas por los estómagos más delicados.

A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES,
39.—CARRETAS—39.

PÍLDORAS DE LOURDES.



ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De acción fácil y segura,
toleradas por los estómagos más delicados.

A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES,
39.—CARRETAS—39.